



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1022 de 2022

Carpeta Nº 1734 de 2021

Comisión Especial de innovación,
ciencia y tecnología

TIPIFICACIÓN DE CIBERDELITO

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de setiembre de 2022

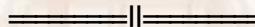
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Rodrigo Goñi Reyes.

Miembros: Señores Representantes Sebastián Cal, Martín Melassi, Gustavo Olmos,
y señora Representante Lilián Galán.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.



SEÑOR PRESIDENTE (Goñi Reyes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dejamos constancia de un acuerdo al que hemos llegado entre los miembros de la Comisión para finalmente votar en la sesión del próximo jueves 15 de setiembre el proyecto de tipificación de ciberdelitos, Carpeta N° 1.734 del 2021. El acuerdo radica en que vamos a realizar una consideración general del proyecto donde los diferentes miembros tendrán la posibilidad de hacer las consideraciones generales y después pasaremos a votar artículo por artículo, en relación a los cuales también tendremos la oportunidad de hacer consideraciones, y si existiera alguna diferencia, plantearlas y, por supuesto, votar si existiera alguna alternativa a los proyectos. Pero, en cualquier caso, vamos a terminar la votación en la próxima sesión.

Además, de acuerdo a lo que se ha ido coordinando con el Poder Ejecutivo, en cuanto a la relación de este proyecto con la adhesión al Convenio de Budapest, la idea es poder votarlo en la Cámara de Diputados en el mes de octubre. Por lo cual, ya vamos a informar a los coordinadores que, en lo posible, se deje abierta esa instancia.

No sé si lo demás miembros tienen alguna observación o consideración sobre la constancia dejada por esta presidencia.

Por otra parte, ya les dejo también el planteo de que, finalizada la votación de este proyecto, al cual hemos dedicado casi en exclusiva el tiempo de las últimas sesiones, inclusive durante el año, definamos -lo haremos al final de la sesión que viene- cuál será el próximo tema a empezar a abordar. Por nuestra parte, vamos a solicitar que para la sesión siguiente a esta votación, que ya sería en la primera semana de octubre, podamos iniciar el tratamiento del proyecto de la Comisión Nacional de Bioética. Para ello, pediríamos, si no hay observaciones -por supuesto, si hubiera algún contratiempo, tenemos la posibilidad de modificarlo-, la convocatoria para la primera semana de octubre de la doctora Mariana Blengio, que fue la principal autora y que realmente nos ayudó muchísimo en la elaboración del proyecto que presentamos con la firma de varios legisladores. Ella estaría en condiciones de hacer una presentación, situarnos en el contexto de las comisiones nacionales de bioética en el mundo y también explicitar cada una de las disposiciones. No es un proyecto largo. Toma las mejores experiencias internacionales. Creo que es un tema importante. Nosotros también quisimos esperar a que se terminara en la Cámara de Diputados el proyecto de eutanasia porque, de alguna manera, podía entenderse que se podían vincular dado que son comisiones nacionales de bioética que, generalmente, intervienen en estos temas. Una vez que ya se va a votar el proyecto de eutanasia en la primera semana de octubre, con mayor apertura y sin sospecha alguna de que se quería aprobar un organismo de esta naturaleza vinculado a este proyecto de eutanasia, podemos comenzar el tratamiento.

Así que, si no hay objeciones, en principio, porque hay que ir avisando con tiempo, mantenemos esta convocatoria.

SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).- Estamos de acuerdo con comenzar a tratar ese proyecto. Seguramente, la semana que viene sugiramos invitar a otras delegaciones y escuchar otras voces. Es un proyecto que ya tuvo algún intento en legislaturas anteriores. Así que, en ese sentido, tenemos absoluto acuerdo.

A raíz de las idas y vueltas y de la búsqueda intensa de fondos para investigación e innovación en el marco de la Rendición de Cuentas -alguna cosa logramos; no todo lo que hubiéramos querido-, apelamos al LATU y a otras instituciones, y sería bueno, sin ningún apuro, recibirlas, como así también al INIA, dado que se planteó como una posible fuente de reasignación de recursos para investigación e innovación, a fin de conocer más en profundidad y no tomar decisiones que eventualmente puedan tener consecuencias,

que uno no evalúa porque no los conoce a fondo, sobre los planes de investigación que tiene cada una de ellas, cómo los lleva adelante, qué recursos asigna, para tener una mejor visión del trabajo de esas instituciones.

Repito que es sin apuro porque estoy pensando casi en el año que viene.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedan planteadas las propuestas.

Inclusive, ya podríamos ir iniciando las gestiones por parte del legislador que sugiere esta invitación, para el mes de noviembre, porque me parece un tema muy interesante y pertinente, y porque hace a los que no solamente se tratan en este ámbito específico, sino también en los presupuestales

Realmente, creo que la Comisión Nacional de Bioética tiene mucho que ver con nosotros; sería muy productiva ir abordando los avances científicos y tecnológicos con una comisión de esta naturaleza, que oficiaría como asesora de este Parlamento, que nos acompañaría en nuestra labor, tal como se hace en otros parlamentos del mundo.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Quiero invitar a la reunión de la Comisión de Futuros de la tarde de hoy; creo que todos somos miembros, pero quizás alguien no lo sea. Vamos a tener la presentación de uno de los ejes: el mundo del trabajo y la tecnología, y de qué manera esos cambios impactan en las relaciones laborales, en el teletrabajo y demás.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda formulada la invitación, que vamos a pedir que se haga extensiva a la brevedad por Secretaría a los legisladores que no concurrieron hoy y a los asesores de los señores diputados.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.

≠